

CAPITULO XVII

EL PUERTO

=====

- El ministro de Fomento en Fuenterrabia (de Euskalerriaren-
alde)
- El puerto (Gorozabal)
- De los muelles y otras obras de los puertos (Gorozabel)
- Puerto de Fuenterrabia (Serapio Mugica)
- Puerto de Asturiaga.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN FUENTERRABIA

EL PUERTO DE ASTURIAGA

La Real orden de 19 de Enero de 1914, encargando á la Dirección general de Obras públicas que proceda al estudio del proyecto de un puerto de refugio en Fuenterrabia, da carácter de actualidad al vetusto puerto de Asturiaga, que, enclavado al remate de la tierra española, lleva su nombre unido al de la histórica ciudad desde los tiempos más remotos, tan lejanos, que acaso el puerto de referencia haya sido causa de los orígenes de Fuenterrabia, atrayendo con su relativo abrigo á los primeros pobladores de la hoy pujante ciudad. Ello es que en el privilegio de fueros y términos concedidos á Fuenterrabia por don Alfonso VIII de Castilla el año 1203, se dice: "Asi mismo os concedo que aquel puerto de Asturiaga sea por siempre vuestro á condición, sin embargo, de que por tal puerto aboneis anualmente 500 maravedises." No hay duda que para los habitantes de esta costa tenia gran importancia el puerto en cuestión, cuando en la carta-puebla se hizo mención especial de él y les exigia el Monarca un tributo de 500 maravedises por tener el derecho á usarlo.

No nos seria fácil poder determinar hoy, después de los siglos transcurridos, las condiciones que reunia el puerto de Asturiaga en aquellas remotas épocas en que el Monarca castellano les concedió su uso á los pobladores de Obdarribia; ni podriamos asegurar tampoco si habia ya en él alguna obra ejecutada por el hombre; pero desde luego nos atrevemos á afirmar que en el término de tantisimos años se habrán desgastado considerablemente con el continuo batallar de las olas en aquel punto, los muros naturales que formaban la defensa del puerto, y que, por consiguiente, se habrá debilitado la mayor seguridad que en aquel entonces ofreceria.

Lo que sabemos es que el terminar el siglo XVI, el capitán general don Juan Velázquez levantó muy cerca de aquél puerto una fortaleza cuyos vestigios subsisten aún, para evitar las incursiones de los piratas,

AD REPRIMENDA PIRRATARUM LATRONICIA,

como todavia se lee sobre la puerta principal de entrada,

Y sabemos tambien que en tiempos relativamente antiguos existian en el puerto algunas obras ejecutadas para su mejora; eso se deduce de estas líneas que reproducimos del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 25 de Enero de 1609.

"Y así bien se les propuso á dichos vecinos, como en tiempo de invierno por no poder salir con chalupas por la barra por ser mala, perdian los vecinos de esta villa mucha pesca, así de mielga y sardina, y para el remedio de ella convenia como antiguamente solia estar capaz el puerto de Astubiaga con planchada de madera y cabrestantes y agora estaba todo deshecho y que haciendose en dicho puerto de Astubiaga algun edificio y reparo y abrigo para chalupas y pescadores para recoger y abrigar y dende alli asi bien para poder socorrer y amarrar las naos y pinazas que vinieren á



FUENTERRABÍA
Entrada al Castillo de S. Telmo
(llamado de los Piratas)

ONDAÑABI
«San Telmo» gaztelua. (Itsas
lapuřena deritzaiona) Sařera

la concha, así de naturales como de extranjeros, porque haciendo-se capaz el dicho puerto de Astubiaga pueden salir de él y entrar con comodidad lo que no podían hacer estando como está ahora la barra y porque había noticia que antiguamente había puerto en la dicha Astubiaga y ahora por el beneficio tan grande que á los vecinos de esta villa se les redundaba, les parecia se debía hacer una planchada de madera cruzada y enclavada con cabillas de madera y en los cuadros echar sus losas de piedra para que la mar no le moviese y pudiese estar estante, y que la dicha planchada estuviese como en bajamar y pleamar pudiese encallar cualquiera chalupa y que arriba de la planchada en lugar conveniente se pusiesen los cabrestantes necesarios para poder encallar las chalupas y que desde la isla que estaba en la dicha Astubiaga hasta el certan á la parte hacia el castillo, se procurase cerrar de piedra para que no entrase la tiraña y que en el certan ó la dicha isla, se hiciese una casa baja con un tejado muy capaz donde pudiesen poner y asistir y vivir y recoger los argadizos de red y aparejos de pescar y navegar y ellos recoger y guarecer á las noches con comodidad."

Es decir, que en 1609 se reconoce que ANTIGUAMENTE SOLIA ESTAR CAPAZ EL PUERTO CON PLANCHADA DE MADERA Y CABRESTANTE, y se tomaron nuevas disposiciones para rehabilitarlo.

Cincuenta años más tarde, se trajeron de San Juan de Luz los maestros canteros que hicieron el muelle de Sokoa, y, de conformidad con sus instrucciones, se procedió á romper las peñas y piedras de gran tamaño que había dentro de él, para luego sacar á subasta otras obras de mayor importancia.

En 1730 y 1748 las Juntas de Guipúzcoa coadyuvaron también con algunos recursos á la ejecución de nuevas obras, y á principios del siglo pasado se hizo un droquis indicador de lo que en definitiva podría realizarse.

Todo esto viene á demostrarnos bien á las claras, que ha sido aspiración constante desde que existe Fuenterrabia, la de habilitar el puerto de Astubiaga ó de Asturiaga, para evitar los continuos peligros que ofrece el paso de la barra; esta aspiración de los hombres de mar de Ondarribia ha llegado hasta nuestros propios días, aunque vacilante y sin esperanzas de verla puesta en vías de ejecución, por el enorme sacrificio que representa el mantener los ímpetus del Cantábrico en aquellas azotadas rocas contiguas al Cabo Higuer. Afortunadamente para Fuenterrabia, parece que ha surgido el hombre que le hacia falta, con amor bastante á la ciudad para recoger los anhelos de tantas generaciones y con poder suficiente para llevar a la práctica obra tan costosa y que requiere tantos y tan valiosos elementos.

El actual Ministro de Fomento, Excmo. señor don Javier de Ugarte, hijo adoptivo de la ciudad de Fuenterrabia, teniendo presentes los intereses generales de la nación y los particulares de esta ciudad fronteriza, ha hecho que en cumplimiento de la ley de 30 de Diciembre de 1912 y previo el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de Enero último, hayan sido declarados por Real orden de 16 del mismo mes, puertos de refugio para embarcaciones pesqueras en las costas N.O. de la Península, entre otros, los de Guetaria y Fuenterrabia, situados en Guipúzcoa, y en su virtud se ha dado comienzo por la Dirección de Obras públicas al estudio y redacción de trabajos que exige la construcción del citado puerto de Asturiaga.

El señor Ugarte ha llevado á tal extremo su interés por la

construcción del puerto de Ondarribia, que no satisfecho con haber allanado los obstáculos que se oponían á la realización de este proyecto de vital importancia para la ciudad guipuzcoana, y de haver activado con gran diligencia los trabajos preparatorios ha querido visitar el lugar destinado á la construcción del puerto y oír de boca de los ingenieros las explicaciones prácticas sobre el terreno y escuchar las opiniones de los ARRANTZALES que son quienes más beneficiados han de salir con la realización de las obras.

A este efecto, el Excmo. señor don Javier de Ugarte, hijo adoptivo de Fuenterrabia, llegó á la ciudad el día 22 del actual mes de Febrero, y se le recibió entre espléndidas manifestaciones de cariño y gratitud que no hemos de puntualizar aquí porque los diarios, en cuyas columnas tiene lugar más apropiado estas reseñas de sucesos, han hablado extensamente de todos los detalles.

Bástanos decir que á recibir al señor Ugarte asistió todo el pueblo con las autoridades al frente; que las casas se engalanaron y en diversos puntos de la ciudad se levantaron arcos magníficos, todos ellos con inscripciones euskéricas de agradecimiento; que al mediodía se le obsequió en el salón de actos de la Casa Consistorial con un banquete, al que asistieron más de setenta personas distinguidísimas de Fuenterrabia y de San Sebastian - (1) (Entre los invitados se hallaban los representantes de las publicaciones El Buen Combate, de Irun, el Pueblo Vasco, Novedades, La Voz de Guipúzcoa, El Correo del Norte y la Constancia, de San Sebastian. - También fué invitado, y acudió complacido, el Director de la Revista Euskalerriaren Alde, y con gusto aprovechamos esta ocasión para manifestar públicamente nuestro agradecimiento por las atenciones que tuvo para con la Revista, al señor alcalde de la ciudad don Melchor Errazquin) - y que á la tarde se realizó una excursión al lugar donde va á ser enclavado el puerto, cerca del faro. En aquel punto, los marinos ondarribiaras, agradecidos á lo que en beneficio de ellos está haciendo el señor Ugarte, ofrecieron á él y á su distinguida familia un champagne de honor y le vitorearon con entusiasmo.

Durante todo el día recibió el hijo adoptivo de Fuenterrabia inequívocas muestras de afecto y de cariño, y nos consta que las agradeció sobremanera. Realmente, debe ser muy grato abandonar por una hora los intrincados laberintos de la política, y acudir á un plácido rincón donde descansar envuelto en cariño y gratitud. SERAPIO MUGICA.

"De la Revista Euskalerriaren alde."

SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE FUENTERRABIA

"La Gaceta correspondiente al día 26 de Agosto de 1914, publicó el anuncio de la subasta de las obras comprendidas en la 1ª sección del proyecto reformado del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras, cuyo presupuesto de contrata era de 721.130,24 pesetas. La subasta estaba señalada para el día 10 de Septiembre de dicho año, y se admitían proposiciones en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, y en todos los Gobiernos Civiles de España, hasta el día 5 de Septiembre, consignándose como garantía la cantidad de 7.212 pesetas.

PUERTO DE FUENTERRABIA

Al ocuparnos de la ría Bidasoa hemos dados algunas noticias del puerto de Asturiaga, situado en la desembocadura de dicha ría, y cuyo nombre figura unido al de la Ciudad desde el año 1203 en que se le concedió la carta-puebla a esta. Por R.C. expedida en Toledo el día 12 de Diciembre de 1560, se facultó a Fuenterrabia para que pudiera construir un muelle, cobrando para este efecto, por espacio de cuatro años, de las mercaderías que se descargasen en su puerto, el arbitrio que pareciese justo para cubrir la suma de 5.400 ducados. No se realizó, sin embargo, tan importante mejora, y continuó la gente pescadora privada de este valioso recurso, hasta el año 1768, en que se construyó á expensas de la Provincia un pequeño surgidero de madera para abrigo de las lanchas de pesca. A consecuencia del acuerdo de las Juntas de Cestona de 1860, se levantó seguidamente, para sustituir al de madera, otro de piedra en el mismo sitio, cuyo importe de 98,854 reales fué abonado entre la Provincia y la Ciudad en la proporción de 80% por la primera y 20% por la segunda.

A instancia de la Cofradía de Mareantes de San Pedro, acordó la Diputación, en sesión de 2 de Noviembre de 1881, contribuir con la mitad del presupuesto á la mejora de la barra que quedó obstruida en partes para el paso de las embarcaciones, por desviaciones ocurridas en el curso natural que tenía antes, pero apenas comenzadas las obras, hubo que suspenderlas, por entender que no se podían realizar con los escasos medios de que disponían, por cuya razón la cantidad destinada a dicho fin se invirtió en el arreglo del muelle, destinando de nuevo la Diputación en 1890 la cantidad de 743'20 pesetas á este último fin.

Ha sido aspiración constante de la clase marinera de Fuenterrabia, la de habilitar el puerto de Astubiaga ó Asturiaga para evitar los continuos peligros que ofrece el paso de la barra, pero los cuantiosos gastos que exigía su rehabilitación hasta convertirlo en un puerto seguro donde poder refugiarse en casos de temporal, no han estado al alcance de los que se han interesado en este asunto, durante los muchos siglos en que viene sintiéndose esta necesidad sin poder remediarla. Afortunadamente para Fuenterrabia, parece que ha surgido el hombre que le hacía falta, dispuesto á recoger los anhelos de tantas generaciones y con poder suficiente para llevar a la práctica obra tan costosa y que requiere tantos y tan valiosos elementos.

El actual Ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Javier de Ugarte hijo adoptivo de la ciudad de Fuenterrabia, teniendo presentes los intereses generales de la nación y los particulares de esta población fronteriza, ha hecho que, en cumplimiento de la Ley de 30 de Diciembre de 1912 y previo el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de Enero último, hayan sido declarados por R.O. de 16 de este mes, puertos de refugio para embarcaciones pesqueras en las costas NO. de la Península, entre otros, los de Guetaria y Fuenterrabia, en esta Provincia, y en su virtud se han llevado á cabo los estudios necesarios por la Dirección de Obras públicas para la pronta ejecución del proyecto.

PUERTO

"Como Renteria y Lezo, aunque pueblos situados en la costa marítima, no tienen en el día concepto de puertos, el último que se presenta en ella es el de Fuenterrabia, llamado en lo antiguo de Astuniaga. Tal es la denominación que le da la carta puebla de la misma Ciudad, al decir: item concedo vobis illum portum de Astuniaga, quod sit semper vester. Este puerto se halla situado al Nordeste de dicha población, y por consiguiente, a la banda izquierda del río Vidasoa, cuya unión con el mar forma la barra o boca del puerto, con una playa larga de arena que se extiende desde la parte de España a la de Francia. Su surgidero o concha tiene de ordinario de doce a trece brazas de agua, y de siete a ocho codos en la mayor creciente de la mar. Por esta razón no pueden fondear en este puerto barcos mayores de cuatrocientas toneladas. Con la mira de su defensa se construyó en 1598, de orden del Rey, cerca del cabo de Higuer un castillo o fuerte denominado de San Telmo, el cual solía estar artillado y guarnecido de tropa, aunque desde hace muchos años se halla completamente abandonado. Fuenterrabia obtuvo la facultad de construir un muelle en virtud de Real Cédula expedida en Toledo a 12 de Diciembre de 1560, cobrando para el efecto de las mercaderías que se descargasen en su puerto por tiempo de cuatro años el arbitrio que pareciese justo para cubrir la suma de cinco mil cuatrocientos ducados. No se realizó, sin embargo, esta importante obra hasta el año de 1768, y aun entonces a espensas de la provincia, un surgidero muy pequeño para abrigo de lanchas de pesca y otras embarcaciones menores. Así subsistió hasta el año de 1862, en que se construyó un embarcadero-muelle, según se manifestará al tratar de la legislación administrativa en materia de obras públicas. El gobierno de este puerto se halla al cargo de un Capitan nombrado por S.M. Tiene, además, aduana de cuarta clase, habilitada para la importación de carbón de piedra y la maquinaria de la fábrica de fundición de hierro establecida en la villa de Vera de Navarra. -

"De la Costa y Puertos - de GOROSABEL"

=====

DE LOS MUELLES Y OTRAS OBRAS DE LOS PUERTOS -

FUENTERRABIA - No se encuentra noticia de haber intervenido la Provincia en las obras del puerto de esta ciudad en épocas anteriores si es que se han ejecutado algunas, fuera del pequeño muelle construido a costa de la misma el año 1768.

En la actual se ve que las Juntas generales celebradas en el de 1800 acordaron la ejecución de un embarcadero muelle, contribuyendo la provincia con las cuatro quintas partes del coste que tuviesen las obras, y la ciudad con el resto, en lo cual se conformó la representación de esta.

Consiguiente a esta determinación, todo lo relativo al embalsamiento o escollera de los cimientos se ejecutó durante el primer año, y las demás obras hasta su terminación.

Segun las cuentas arrimadas a los registros de Juntas generales de la provincia, su coste total ascendió a 98854 reales, que se repartió en la proporción que queda indicada.- GOROSABEL-

Con fecha 22 de Febrero del corriente año de 1914, vino de las Cortes el aludido señor Ministro, y vistó, acompañado del personal técnico y de casi todo el vecindario de Fuenterrabia, el lugar donde se va a construir el puerto cerca del cabo Higuer, habiéndosele dispensado con este motivo entusiasta recibimiento por las autoridades y todos los vecinos sin distinción.

Se espera que se coloque la primera piedra de esta anhelada obra, coincidiendo con las Fiestas Euskaras que van á celebrarse en esta Ciudad, en la primera quince de Septiembre del corriente año de 1.914.(1)

Adición-1-(Se dice que la primera piedra del puerto de Fuenterrabia se pondria en Septiembre de 1914, coincidiendo con las Fiestas Euskaras que se iban á celebrar aquellos dias. Las Fiestas Euskaras se suspendieron por motivos de la guerra, y las obras del muelle comenzaron el 5 de Diciembre, debiendo terminarse á los tres años, ó sea el 5 de Diciembre de 1917. La subasta se hizo el 22 de Septiembre de aquel año, adjudicándosele á don Manuel Guindos, por la cantidad de 716.000 pesetas. El puerto tendrá 160 metros por 120 aproximadamente, ó sea 19,000 metros cuadrados, con una profundidad en baja mar de 4,5,6 y metros, que fácilmente pueden aumentarse por ser el suelo de arena. Hoy pueden refugiarse barcos de 10.000 toneladas (18 pies de calado). ="

"De la Geografia del Pais Vasco-Navarro- Guipúzcoa - SERAPIO MUGICA."



PUERTO DE ASTURIAGA

Viejo y Nuevo - 25 de Enero de 1609. Acta de la sesion del Ayuntamiento en que se trata de abrir nuevo canal en la barra hacia Alcaiz- Fuenterrabia- porque la entrada a la sazón se hallaba tocando a las Tumbas-Hendaya, y que se areglase tambien el Puerto de Asturiaga, haciéndola una capaz, como antes estaba.

La Cofradia de Mareantes acuerda librar los cuatro mil reales acordados hacia dos años para la obra del puerto y que al efecto se traigan los maestros canteros que han hecho el puerto de Socoa y que se hiciera tambien el muelle de San Felipe o sea del embarcadero, cerca de la Alameda. JULIO 1658.

Las Juntas de la Provincia, libran a Fuenterrabia, del pago de la foguera, para que su importe lo destinen a las obras del puerto. 1730.

=====

Por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 6 de Septiembre de 1.961, se halla clasificado este Puerto como de REFUGIO.

=====

Existe en el Ministerio de Obras Públicas, proyecto de la ampliación de este Puerto de Refugio, por ser en la actualidad muy reducido para las necesidades de la importante flota pesquera de esta Ciudad.

=====